Resolución No. 218
(09 de noviembre del 2026)

"Por medio de la cual se ordena la apertura de una **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-029-2026"**

EL alcalde municipal de Puracé - Coconuco - Cauca en ejercicio de sus atribuciones legales y, especialmente, de las que le confiere el artículo 11, numerales 1º y 3º de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO

1. Que el Municipio de Puracé-Coconuco, Cauca, requiere **"CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ESCUELA RURAL MIXTA COBALO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PURACÉ-COCONUCO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**, de conformidad con las características técnicas y especificaciones descritas en los estudios previos y el pliego de condiciones del proceso.

2. Que de conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección de conformidad con el objeto es una **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.**

3. Que en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 80 de 1993 se ha realizado el estudio previo en la forma dispuesta por el art. 2.2.1.1.2.1.1 Del decreto 1082 de 2015 el cual consta en documento integrante del expediente del contrato.

4. El presupuesto oficial será la suma de **CIENTO UN MILLONES TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($101.000.310).**

5. Para la ejecución de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-029-2026**, el Municipio de Puracé - Coconuco a través de la Secretaría Hacienda expidió la disponibilidad presupuestal **No. CDP 531 del 03 de Noviembre de 2026,** por la suma de **CIENTO UN MILLONES TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. ($101.000.310).**

6. Que, dentro de la oportunidad la entidad no recibió observaciones, de lo cual se deja constancia en el presente documento y que no se solicitó limitar el proceso a MIPYME
7. Que en mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Ordénese la apertura del procedimiento de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR **CUANTÍA SAMC-029-2026**, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ESCUELA RURAL MIXTA COBALO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PURACÉ-COCONUCO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".**

Los procedimientos de selección del contratista, celebración, ejecución y liquidación del contrato se regirán por las disposiciones legales aplicables y por las que se establecen en el pliego de condiciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: Apruébese el pliego de condiciones definitivo para la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-029-2026**, con el siguiente cronograma, cuyas fechas deben verificarse con el Anexo 2 – Cronograma publicado en SECOP:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	03 de NOVIEMBRE de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos	03 de NOVIEMBRE de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	03 de NOVIEMBRE de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	07 de NOVIEMBRE de 2026	SECOP I; [contratacion@purace-cauca.gov.co] o en [Coconuco], en la [Carrera 3 # 5-22 Oficina Juridica] , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [SAMC-029-2026]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	09 de NOVIEMBRE de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	07 de NOVIEMBRE de 2026	[Enlace SECOP I] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	09 de NOVIEMBRE de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	09 de NOVIEMBRE de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés	Hasta las 05:00 pm del 11 de noviembre de 2026	SECOP I; [contratacion@purace-cauca.gov.co] o en [Coconuco], en la [Carrera 3 # 5-22 Oficina de Contratación] , asunto: Manifestación de Interés Proceso de Contratación [SAMC-018-2026]
Realización del sorteo	12 de noviembre de 2026 a las 02:30 pm	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	12 de noviembre de 2026 a las 04:00 pm	[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	12 de noviembre de 2026 a las 02:30 pm	[Coconuco], en la [Carrera 3 # 5-22 Oficina Juridica]
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	12 de noviembre de 2026 a las 05:00 pm	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	12 de noviembre de 2026 a las 07:00 pm	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	12 de noviembre de 2026 a las 07:00 pm	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	13 de noviembre de 2026 a las 05:00 pm	[Enlace SECOP I]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	14 de noviembre de 2026 a las 11:00 am	[Enlace SECOP I]

Publicación del informe preliminar de evaluación	14 de noviembre de 2026 a las 05:00 pm	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	17,18 y 19 de noviembre de 2026 hasta las 05:00 pm	Enlace SECOP I; [contratacion@purace-cauca.gov.co] o en [Coconuco], en la [Carrera 3 # 5-22 Oficina jurídica] , asunto: Subsanación / Observación Proceso de Contratación [SAMC-018-2026]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	20 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	23 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	23 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	25 de noviembre de 2026	[Coconuco], en la [Carrera 3 # 5-22 Oficina Juridica]
Aprobación de garantías	25 de noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]

ARTÍCULO TERCERO: El cierre formal de la presente **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-029 -2026,** será el día 13 de Noviembre de 2026 a las 05:00 pm, en la oficina jurídica, carrera 3 no. 5-22 Municipio de Puracé Coconuco CAM 2do piso.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el Artículo 66 de la Ley 80 de 1.993 y la Ley 850 de 2.003 se convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social en el presente proceso de contratación. Con este fin, podrán consultarse en el Portal Único de Contratación, SECOP, www.colombiacompra.gov.co, en la página asignada a esta contratación y/o en la Secretaría de Planeación, desarrollo económico e infraestructura, segundo piso CAM CARRERA 3 No. 5-22 COCONUCO, todos los documentos que se suscriban para estos efectos, incluyendo los estudios previos, convocatoria, proyecto de pliego de condiciones, pliegos de condiciones definitivos, adendas y todas las actas de las audiencias que se celebren. Recibiendo observaciones respectivas en el correo electrónico contratacion@purace-cauca.gov.co

ARTÍCULO QUINTO: De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, el Representante legal de la Entidad deberá designar un Comité técnico asesor y evaluador que podrá estar conformado por servidores públicos o contratistas vinculados para tal fin, que para el caso del presente proceso estará conformado por:

- El Secretario de Hacienda – Yicson Fabian Dorado
- El Secretario de Planeación, desarrollo económico e infraestructura – Cristian David Zemanate Chavez
- Abogado Contratista - Luis Enrique Montilla Buitrago

ARTICULO SEXTO. - La presente resolución rige a partir de su expedición y publicación en el SECOP, www.contratos.gov.co-

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el despacho del alcalde municipal de Puracé-Coconuco, Cauca, el día nueve (09) de Noviembre del 2026

JORGE ARMANDO ANDRADE MOLANO
Alcalde Municipal

Proyecto componente Juridico: Diana Katherin Ceron Chilito- Asesora Juridica
Revisó componente técnico: Cristian David Zemanate Chaves – secretario Planeación, desarrollo económico e infraestructura
Reviso componente jurídico: Luis E Montilla Buitrago – Abogado Contratista Externo